

OFICIO N° 11

VALPARAÍSO, 18 de abril de 2023

La "Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos de Gobierno relacionados con las operaciones de la Sociedad Anónima chilena, La Polar S. A., referidas a las eventuales acciones de contrabando y venta de productos falsificados (CEI 15)", acordó oficiar a usted, con el propósito de que nos remita copia de los oficios ORD N°8113 y N°8228, de 22 y 25 de noviembre de 2022 respectivamente, enviados a la empresa La Polar, y las respuestas pertinentes, en caso de existir.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de usted, en virtud del referido acuerdo y por orden del **señor Presidente de la Comisión, el diputado señor Daniel Manouchehri Lobos.**

Dios guarde usted,


ÁLVARO HALABÍ DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

**AL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR,
SERNAC, SEÑOR ANDRÉS HERRERA.**

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B42E1D8C46514C60